

## ADECUACIONES CURRICULARES

Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un alumno o grupo de alumnos necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los alumnos, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje.

**Las adecuaciones curriculares se definen como la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común. Constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada, y su objetivo debe ser tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo.**

### ***Tipos de adecuaciones***

Una vez que se tiene claridad sobre las principales necesidades del alumno y se han establecido las prioridades, el maestro o la maestra de grupo, con apoyo del personal de educación especial, debe

decidir las adecuaciones que el niño requiere. En general, se puede hablar de dos tipos de adecuaciones:

1. Adecuaciones de acceso al currículo.
2. Adecuaciones en los elementos del currículo.

### ***Adecuaciones de acceso al currículo.***

Las adecuaciones de acceso al currículo consisten en las modificaciones o provisión de recursos especiales que van a facilitar que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o, en su caso, el currículo adaptado.

Estas adecuaciones se encaminan a:

Crear las condiciones físicas —sonoridad, iluminación y accesibilidad— en los espacios y el mobiliario de la escuela para que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan utilizarlos de la forma más autónoma posible.

Conseguir que el alumno con necesidades educativas especiales alcance el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas de la escuela (profesores, personal de apoyo, compañeros).

La importancia de estas adecuaciones se debe a que:

Hay ocasiones en las que es suficiente modificar las condiciones de acceso al currículo para evitarlas en los contenidos o en los propósitos del grado.

Algunos alumnos con necesidades educativas especiales pueden necesitar únicamente este tipo de adecuaciones para cursar el currículo ordinario.

Entre las adecuaciones de acceso podemos distinguir las siguientes:

- *Las relacionadas con adaptaciones en las instalaciones de la escuela.* Por ejemplo, la colocación de rampas, barandales o señalización en Braille, de tal suerte que se permita el libre desplazamiento y acceso seguro de los niños con necesidades educativas especiales a toda la escuela.
  - *Las relacionadas con cambios en el aula del alumno.* Por ejemplo, distribuir el mobiliario de manera distinta, elegir el aula más accesible para el niño o la niña, o colocar algunos materiales que ayuden a disminuir el nivel de ruido.
- Se busca que estas adecuaciones permitan compensar las dificultades del alumno y promover su participación activa en la dinámica del trabajo escolar.

• *Las relacionadas con apoyos técnicos o materiales específicos para el alumno.* Por ejemplo, la adaptación y/o adquisición de mobiliario para los alumnos con discapacidad motora; el contar con materiales de apoyo, como la máquina Perkins o el ábaco Cramer para los niños con discapacidad visual; la adaptación de auxiliares auditivos o conseguir un tablero de comunicación o un intérprete de lenguaje manual para los alumnos con discapacidad auditiva.

A continuación, se presenta un esquema en el que se expone lo que se ha revisado en relación con las adecuaciones de acceso al currículo.

*Adecuaciones de acceso al currículo*

- En las instalaciones de la escuela
- En el aula
- **Apoyos personales para los niños con necesidades educativas especiales**

***Adecuaciones a los elementos del currículo.*** Estas adecuaciones son el conjunto de modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodología para atender a las diferencias individuales de los alumnos.

Estas adecuaciones curriculares deberán buscar:

La mayor participación posible de los alumnos con necesidades educativas especiales en el desarrollo del currículo ordinario.

Que los alumnos con necesidades educativas especiales alcancen los propósitos de cada etapa educativa (nivel, grado escolar y asignatura) a través del currículo adaptado a sus características y necesidades específicas.

Los elementos del currículo en los que se pueden realizar las adecuaciones son la metodología, la evaluación, los contenidos y los propósitos.

*Adecuaciones en la metodología de enseñanza.* Implican la utilización de métodos, técnicas y materiales de enseñanza diferenciados, en función de las necesidades educativas especiales de algunos niños. Algunas son:

– En los agrupamientos. Dependiendo de las necesidades del alumno, es necesario definir si las actividades se realizarán en forma individual, por parejas, en tríos o si serán grupales.

– En los materiales de trabajo. La utilización de diferentes materiales permite la solución de problemas y el desarrollo de determinadas habilidades, por lo cual es necesario definir el tipo de materiales que permitirá que los alumnos con necesidades educativas especiales obtengan provecho de las actividades. Por

ejemplo, si el contenido a trabajar en un grupo en el que participa un niño con discapacidad visual es “¿Cómo clasificamos las cosas?”, para este niño es especialmente enriquecedor trabajar el concepto de clasificación con material concreto, que le permita percibir las características con que pueda establecer, junto con sus compañeros, los criterios de clasificación. El maestro debe cuidar que el material asignado al niño con discapacidad visual tenga características fácilmente perceptibles, como el tamaño, la forma, la textura o el olor, con el fin de que él mismo sea capaz de descubrirlas.

– En los espacios para realizar el trabajo. Habitualmente, las actividades se desarrollan dentro del salón de clases. Sin embargo, es importante considerar que, en ocasiones, el realizar actividades fuera del aula permite ampliar las experiencias de los alumnos y aplicarlas en diferentes contextos y situaciones. En el caso de niños con necesidades educativas especiales asociadas con discapacidad intelectual, este tipo de experiencias son de gran utilidad, ya que les permiten poner en práctica situaciones que les parecen muy alejadas o poco útiles cuando sólo se revisan dentro del contexto escolar.

– En la distribución del tiempo. La naturaleza de las necesidades educativas especiales de algunos niños implica que

no puedan seguir el ritmo de trabajo de la mayoría de sus compañeros. Por lo tanto, es necesario una adecuación temporal que les brinde la posibilidad de realizar una tarea siguiendo su ritmo personal. Por ejemplo, si el maestro pide a los alumnos que realicen un dibujo para ilustrar cierto contenido, es muy probable que un alumno con discapacidad motora requiera de más tiempo que el resto de sus compañeros para realizarlo. El presionarlo, sin duda, provocaría ansiedad en el niño y, en consecuencia, podría fallar en la tarea. En el caso de los niños con discapacidad intelectual también es habitual que requieran de más tiempo, por ejemplo, para responder en una lectura de comprensión o para resolver un problema matemático.

*Adecuaciones en la evaluación.* Las adecuaciones en la evaluación consideran los ajustes realizadas en otros elementos como la metodología. Pueden consistir en:

- Utilización de criterios y estrategias de evaluación diferenciados.
- Diversificación de las técnicas e instrumentos para que sean congruentes con el tipo de conocimientos, habilidades y actitudes a evaluar.
- Consideración de los momentos de la evaluación, dependiendo de las características de los alumnos.

Una evaluación basada exclusivamente en la aplicación de un examen es muy limitada. El maestro debe disponer de otras fuentes (observaciones en clase, entrevistas, tareas y trabajos escolares, autoevaluaciones de los alumnos), que le ofrezcan más información sobre los avances y logros de todos sus alumnos, incluyendo a los que presentan necesidades educativas especiales. Si el maestro planea evaluar a su grupo mediante la exposición oral, evidentemente tendrá que hacer modificaciones en el caso de un niño con discapacidad auditiva. Estas modificaciones tienen que partir de criterios claros, basados en la planeación específica para el alumno, esto es, de las adecuaciones diseñadas tanto de acceso como en otros elementos del currículo. En lugar de realizar una evaluación oral puede hacerlo por escrito, ya que de otra manera le implicaría al niño no sólo la preocupación por la evaluación misma, sino también por lograr una lectura labio facial adecuada y una expresión oral comprensible para el maestro, lo cual seguramente disminuiría considerablemente la calidad de sus respuestas. En el caso de un niño con discapacidad visual, la evaluación debe ser predominantemente oral o mediante procedimientos que permitan valorar sus

avances, como pueden ser las formas de participación en el trabajo, su capacidad para calcular y resolver problemas, sus producciones escritas y otras más.

*Adecuaciones de los contenidos de enseñanza.* Estas modificaciones afectan a los contenidos que proponen los planes y programas de estudio. Algunas de las adecuaciones que pueden realizarse son:

- Reorganización o modificación de contenidos para hacerlos más accesibles a los alumnos, en función de sus características y de los apoyos y recursos didácticos disponibles. Generalmente, cuando un niño manifiesta dificultades serias para acceder a determinados contenidos en razón de sus necesidades educativas especiales, lo más conveniente para permitir su abordaje es simplificar tales contenidos o reorganizarlos en cuanto al orden de su tratamiento, su nivel de profundidad o extensión, lo cual implica también considerar la pertinencia de adecuar los propósitos y las actividades relacionadas con ellos.
- Introducción de contenidos que amplíen o refuercen los propuestos en los planes y programas de estudio. En ocasiones es necesario incluir contenidos que no se tienen contemplados en los planes y programas, por ejemplo, en el caso de los niños con necesidades educativas

especiales asociadas con aptitudes sobresalientes.

– Eliminación de contenidos que no se adaptan a las características del alumnado, al tiempo disponible, a los recursos con los que se cuenta o a las condiciones del medio social y cultural. En el caso de los niños que manifiestan dificultades para acceder a determinados conceptos y problemas, puede ser más apropiado eliminar un contenido o sustituirlo por otro que se encamine a reforzar otras áreas relacionadas y que resulte más relevante para el aprendizaje de estos alumnos.

*Adecuaciones en los propósitos.* Estas modificaciones requieren que el maestro considere, con la mayor objetividad posible y a partir de las prioridades establecidas, las posibilidades reales de sus alumnos para alcanzar determinados propósitos que se establecen en los programas de estudio de cada asignatura o área de conocimiento. Deben planearse tomando en cuenta las dificultades o exigencias que puede representar para ciertos niños el logro de los propósitos en un grado escolar y, en particular, en una determinada área de conocimiento. Algunos criterios que pueden orientar en la toma de decisiones son los siguientes:

– Priorizar propósitos en función de las características personales, disposición o interés hacia el aprendizaje y necesidades educativas de los alumnos.

– Modificar los propósitos establecidos, o aplazar su logro, en función del manejo conceptual del niño, su experiencia previa, la naturaleza de los contenidos que se van a abordar y los recursos didácticos disponibles.

– Introducir propósitos que estén en concordancia con las capacidades, habilidades, intereses, requerimientos y posibilidades del alumnado. Para ilustrar este tipo de adecuaciones tomaremos como ejemplo a los alumnos que tienen necesidades educativas especiales asociadas con una sordera profunda. Para ajustar el proceso de enseñanza a las necesidades de aprendizaje de estos niños, es necesario adecuar aspectos relacionados con el acceso al currículo (distribución de los mesa-bancos, ubicación en el aula, uso de auxiliares auditivos) y, con seguridad, realizar adecuaciones en las actividades de aprendizaje de manera que participen más activamente en el trabajo en los materiales, en algunos contenidos de las distintas asignaturas y en los procedimientos de evaluación. A pesar de estas adecuaciones, es posible que los niños con necesidades educativas

asociadas con esta discapacidad no puedan alcanzar los propósitos establecidos para un grado escolar, por lo que sin duda habrá que ajustarlos.

Si se tratara de un niño con necesidades educativas especiales asociadas con una discapacidad intelectual, las adecuaciones a los propósitos serán muy diferentes y de distinto grado de profundidad, aunque no debemos perder de vista que se deben utilizar los mismos criterios empleados para la situación anterior. En ambos casos, como en el de cualquier niño con necesidades educativas especiales, es indispensable que los maestros regulares y el personal de apoyo tengan en cuenta lo que un alumno puede realizar durante su estancia en un nivel escolar o a lo largo de un ciclo, pero también lo que la escuela puede hacer para responder a sus necesidades educativas especiales.

*Adecuaciones en los elementos del currículo*

- En la metodología
- En la evaluación
- En los contenidos
- En los propósitos

Hasta aquí se han señalado los principales aspectos relacionados con la realización de adecuaciones curriculares. No obstante, en relación con cada punto

# Adecuaciones Curriculares

se deriva un mayor número de opciones que deben corresponderse con la realidad de cada escuela, el aula y, principalmente, con las necesidades educativas especiales de los alumnos; la magnitud, Profundidad, variedad y características de las adecuaciones estarán determinadas por esta realidad.



La falta de movilidad...  
El estudiante con discapacidad...  
...debe tener acceso a los contenidos...  
...de la asignatura...  
...mediante...  
...adecuaciones...



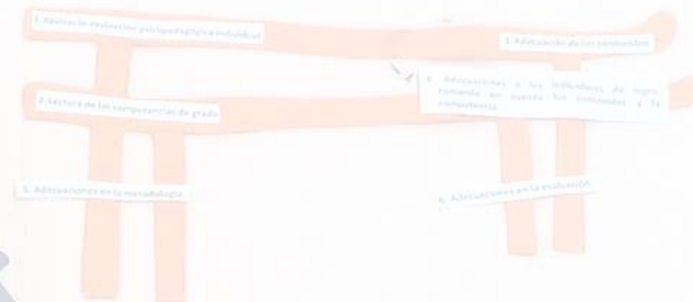
### A) Adecuaciones de acceso al currículo

Se refieren a la necesidad de adaptar los aula a las discapacidades y las condiciones físicas de los alumnos y alumnas. Se relaciona con la presencia de barreras físicas, como: alfombras, pizarras, mobiliario escolar, etc.

### B) Adecuaciones de los elementos básicos del currículo

Se refieren a los cambios que se realizan con los contenidos, los contenidos, los recursos, los materiales, la evaluación, los recursos, la organización en el aula de la intervención educativa, etc.

### PAUSA PARA DESARROLLAR UNA ADECUACIÓN EN EL AULA



### PROCESO PARA REALIZAR ADECUACIONES CURRICULARES EN EL AULA

La adecuación curricular es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo que se responde a las necesidades de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos del currículo en función de las características individuales de los alumnos.



### El oído

El oído humano es capaz de percibir sonidos...  
...de diferentes frecuencias...  
...y de diferentes intensidades...  
...debe tener acceso a los contenidos...  
...de la asignatura...  
...mediante...  
...adecuaciones...

### EL CURRÍCULO NACIONAL BASE COMO REFERENTE PARA REALIZAR ADECUACIONES CURRICULARES

El currículo nacional base es el referente...  
...para la elaboración de las adecuaciones...  
...curriculares...

### Bibliografía:

García, I. (2000). La Integración Educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias. Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal / Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España/Cooperación Española. 1ª edición: México.